



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

**JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
(ELECCIÓN DE DECANO)**

ACTA

En Sevilla, el 27 de Septiembre de 2013 a las 10:00 h, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por la Presidenta de la Junta Electoral, Dña. Inmaculada Fernández González, actuando como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo. La Presidenta se asiste de otros dos miembros de la Junta Electoral, Dña. Ascensión Blasco Cortés y D. Alfredo Rubio Casal. Asisten los miembros que se muestran en el Anexo I.

El único punto del orden del día fue la elección de Decano.

A continuación se detalla lo expresado.

Toma la palabra la Presidenta para leer los puntos relevantes del reglamento de Régimen Electoral. Recuerda, a continuación, la necesidad de identificarse a la hora de votar. Algunos miembros de la Junta de Centro indican que no traen consigo documentación identificativa. En ese punto, algunos miembros de la Junta de Centro indican que en las votaciones a elecciones generales, si alguien de la “mesa electoral” conoce la identidad del votante, no es necesario que enseñe su identificación. Se insta a la Presidenta a que se proceda de igual forma. La Presidenta accede a la petición y pregunta qué miembros no traen identificación. Tan sólo alzan la mano dos y como son reconocidos por alguno de los miembros de la mesa, se les da por identificados y se les dejará votar.

La Presidenta llama a votar de uno en uno a los miembros de la Junta de Centro, quienes proceden a depositar su voto en la urna. Finalizada la llamada en sesión, se procede a abrir los sobres que contienen los votos emitidos por correo (ver Anexo I) y a depositarlos en la urna. En este proceso la Presidenta se ayuda de Dña. Ascensión Blasco Cortés, quién le facilita estos votos. Finalizado la votación en primera vuelta, la Presidenta abre la urna y procede al

recuento de votos. Este recuento, realizado en voz alta, es contado de nuevo por un miembro de la Junta de Centro y expuesto, tal y como sigue:

Votos emitidos 59. Válidos, 59.

Votos favorables al candidato Antonio Torres Rueda, 28.

Votos desfavorables al candidato Antonio Torres Rueda, 29.

Votos blancos, 2.

La Presidenta indica en este momento que, al no producirse la mayoría absoluta de votos favorables al candidato, es necesario proceder a una segunda vuelta, en donde será necesario alcanzar la mayoría simple. En este punto, el candidato Antonio Torres Rueda levanta la mano para preguntar a la Presidenta si el diseño de papeletas que se ha elegido es válido. La Presidenta indica que dicho diseño se ha acordado en sesión de Junta Electoral tras consultar al Área de Ordenación. La Presidenta, en este punto, da por abierto el proceso en segunda vuelta, tal y como se hizo en primera, llamando a votar a los asistentes y abriendo los votos emitidos por correo (ver Anexo I). Se realiza el nuevo recuento, se cuenta de nuevo por un miembro de la Junta de Centro, y el resultado es:

Votos emitidos 59. Válidos, 59.

Votos favorables al candidato Antonio Torres Rueda, 28.

Votos desfavorables al candidato Antonio Torres Rueda, 30.

Votos blancos, 1.

La Presidenta indica en este momento que como hay más votos desfavorables que favorables, el candidato no es elegido y habrá que proceder a convocar un nuevo proceso electoral. Siendo las 11:30 h la Presidenta procede a levantar la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

V.B. Inmaculada Fernández González

ANEXO 1 (ASISTENTES)

MIEMBROS NATOS

Decano D. Antonio Torres Rueda y Secretario D. Eduardo Villalobo Polo.

SECTOR A

D. Sebastián Chávez de Diego, D. José Manuel Guerra García, Dña Catalina Lara Coronado, Dña. Isabel López Calderón y Dña. M^a Carmen Santos Lobatón.

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

Dña. Inmaculada Domínguez García, D. JÓse Antonio Langa Rosado, D. Antonio Marín Rodríguez, Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio, Dña. María Tortolero García y D. Agustín Vioque Peña.

SECTOR B

D. Alfredo Rubio Casal, Dña. Ana Belén Feria Bourrellier y D. José Antonio Monreal Hermoso.

SECTOR C

D. José Maria Carballo Vidal de Torres, D. Juan Maria Roldán Romero.

SECTOR D

Dña. Ascensión Blasco Cortés, Dña. Encarnación González Fernández y Dña Luisa Lafffón Álvarez.